

## Gestión de la Red de Centros de Cría de Lince Ibérico

La gestión de la red de Centros de Cría en Cautividad se encuadra bajo el marco de la Estrategia Nacional para la Conservación del Lince Ibérico, bajo la supervisión de la recientemente establecida Comisión Multilateral, constituida en Noviembre de 2006 como ampliación de la originaria Comisión Bilateral del Ministerio de Medio Ambiente y Junta de Andalucía. La Comisión Multilateral, formada actualmente por el Ministerio de Medio Ambiente, el gobierno Portugués y las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha tiene como mandato el impulsar, planificar y desarrollar un programa coordinado de conservación del lince en la Península Ibérica, así como informar e implicar al máximo a las diversas instituciones, organismos públicos y privados y a toda la sociedad en la conservación del lince ibérico.

Según lo estipulado en el [Plan de Acción para la Cría en Cautividad del Lince Ibérico](#) la gestión de la red de Centros de Cría de Lince Ibérico se hará de forma unificada bajo la dirección científico-técnica del Programa de Conservación Ex-situ. El Comité de Cría, establecido en el año 2000, impulsará las recomendaciones estipuladas en el Plan de Acción y cooperará con distintas facetas de la conservación in-situ (asesoramiento veterinario y genético, etc).

Ante la creación de nuevos centros, se dará prioridad de participación tanto a Portugal como a las Comunidades Autónomas activamente involucradas en la protección y conservación de hábitat encaminada a la recuperación del lince ibérico.

Los convenios firmados para la transferencia de lince a los centros de cría exclusivos que promuevan las distintas Comunidades Autónomas y Portugal, deberán incluir un compromiso de protección, restauración y gestión de hábitat potencial para futuras reintroducciones de lince ibérico. De este modo, se vincularán la conservación in-situ y ex-situ, asegurando que habrá disponibilidad de hábitat para recuperar al lince en la naturaleza a través del Programa de Cría en Cautividad.



## Situación Actual de la Red de Centros de Cría para la Conservación del Lince Ibérico

### 1-Centro de Cría "Las Correderas" (en construcción)

Ubicación: Finca Las Correderas, Zarza de Granadilla, Extremadura

Nº de instalaciones para lince: 16

Financiación: Ministerio de Medio Ambiente (OAPN/DGB).

Administraciones responsables: Ministerio de Medio Ambiente/CIEMA-Junta de Extremadura.

Fecha prevista de apertura: finales de 2008

### 2-Centro de Cría "La Olivilla" (en funcionamiento)

Ubicación: Montes de la Aliseda, Santa Elena, Jaén

Nº de instalaciones para lince: 11 (finalizados en enero de 2007) y 12 más en construcción (total = 23)

Financiación: CMA-Junta de Andalucía

Administraciones responsables: CMA-Junta de Andalucía.

### 3-Centro de Cría de Villafranca (en construcción)

Ubicación: Villafranca, Córdoba

Nº de instalaciones para lince: 16

Financiación: CMA-Junta de Andalucía.

Administraciones responsables: CMA-Junta de Andalucía.

Fecha prevista de apertura: finales de 2008

### 5-Centro Nacional de Reprodução de Lince Ibérico (en construcción)

Ubicación: Silves, Algarve, Portugal

Nº de instalaciones para lince: 16

Financiación: Águas do Algarve S.A.

Administraciones responsables: Águas do Algarve S.A. e Instituto da Conservação da Natureza e Biodiversidade (ICNB)

Fecha prevista de apertura: finales de 2008

### 4-Zoo botánico de Jerez (en funcionamiento)

Ubicación: Jerez de la Frontera, Cádiz

Nº de instalaciones para lince: 5

Financiación: Ayuntamiento de Jerez

Administraciones responsables: Ayuntamiento Jerez, CMA-Junta de Andalucía.

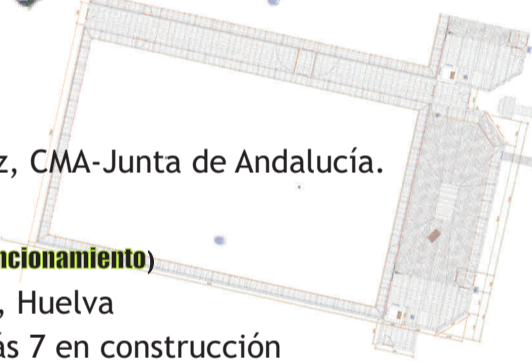
### 6-Centro de Cría "El Acebuche" (en funcionamiento)

Ubicación: Parque Nacional de Doñana, Huelva

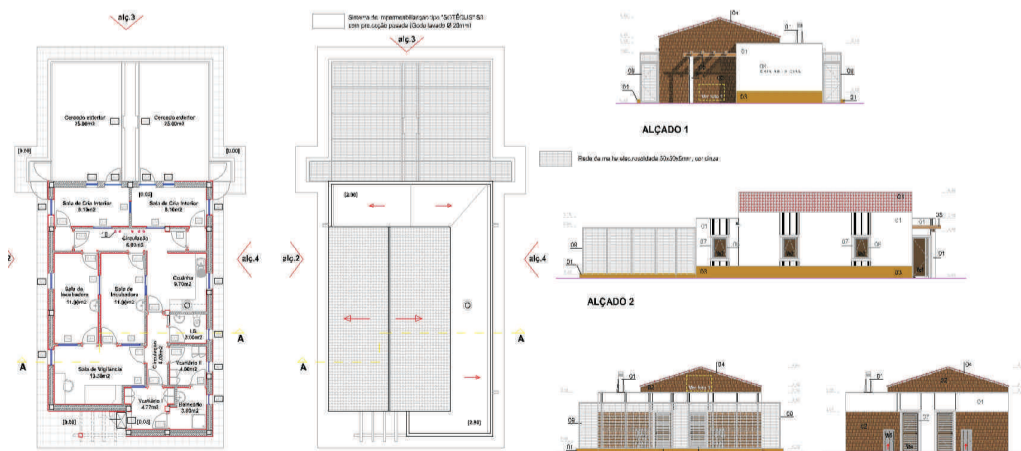
Nº de instalaciones para lince: 11, más 7 en construcción

Financiación: Ministerio de Medio Ambiente (OAPN/DGB) y CMA-Junta de Andalucía.

Administraciones responsables: Ministerio de Medio Ambiente/CMA-Junta de Andalucía.



Los ministros de Medio Ambiente de España y Portugal, Cristina Narbona y Francisco Nunes, han firmado el pasado día 3 de septiembre en Lisboa un Acuerdo de Cooperación para la plena integración de Portugal en el Programa de Conservación Ex-situ del Lince Ibérico.



## AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN EX-SITU DEL LINCE IBÉRICO

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE CRÍA

Boletín nº:

44



Fecha: Septiembre 2007  
Escala: 1/100